# Fué detenido el Sr. HIPOLITO IRIGOYEN

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7607 | Santa Fe, Miércoles 10 de Septiembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

# La Junta adoptó enérgicas medidas de carácter preventivo

## UNA CIRCULAR DE LA DIRECCION DE CORREOS

### Se refiere a los sucesos de anteanoche

### PIDE A LOS HABITANTES DEL PAIS SERENIDAD Y TRANQUILIDAD

BUENOS AIRES, setiembre 9. — Con motivo de los sucesos que se han desarrollado anoche y que han dado lugar a que se hicieran circular versiones alarmantes acerca de la situación del actual gobierno, perturbando de esta manera el orden público, la Dirección General de Correos ha dado a publicidad una comunicación pidiendo a los habitantes del país serenidad, evitando toda alarma infundada.

Dice la circular:

"La situación especial del espíritu de los habitantes a raíz de los sucesos que son del dominio público se presta para ser explotada por personas interesadas en perturbar el orden y la tranquilidad en la población que ahora más que nunca son indispensables para la rápida normalización de la vida diaria. A esto se agrega un exagerado uso de armas por los habitantes las que en manos mal intencionadas sirven para provocar hechos desgraciados y dolorosos como el de anoche en la casa de gobierno. Por estas razones, el gobierno provisional se ha visto en la imprescindible necesidad de establecer las más severas penas para castigar la portación de armas y pide a los habitantes quieran mantenerse con la mayor serenidad evitando toda alarma infundada así como toda manifestación en las horas de la noche por las calles de la ciudad".

## LAS AUTORIDADES DE Sto. DOMINGO TROPIEZAN CON DIFICULTADES

### La sed y el hambre son los problemas predominantes. — El Gbno. español votó 100.000 pesetas para los damnificados

### SUBSCRIPCION EN ALEMANIA

(Austral)

EL PROBLEMA DEL AGUA

Sto. DOMINGO, septiembre 9. — Es muy grave, desde el punto de vista de las autoridades, el problema del agua, pues el abastecimiento de la población no puede hacerse todavía con normalidad, ni siquiera con satisfacción para las necesidades generales.

El de los víveres, con ser grande no alcanza las magnitudes de el del agua. Anoche, la policía tuvo que rechazar enérgicamente a algunos exaltados que pretendían, por la fuerza, apoderarse de un tren conductor de víveres, sin haberlo logrado debido a la enérgica decisión de la autoridad policial.

Se han pedido con toda urgencia remedios para prevenir epidemias, pues la rápida descomposición de los cadáveres hace temer se extiendan las enfermedades.

Los empleados sanitarios proceden con toda premura a sepultar a los muertos, sin esperar siquiera a identificarlos.

EL GOBIERNO DE ESPAÑA VOTO CIEN MIL PESETAS

MADRID, septiembre 9. — El gobierno español, considerando la situación afligente porque está pasando la población de la república de Santo Domingo, a consecuencia del huracán que azotara al país, causando grandes destrozos y muchas víctimas, ha querido colaborar en la obra de socorrer a los perjudicados por la catástrofe.

Para esto el gobierno ha votado cien mil pesetas, suma bastante apreciable que ha de sumarse a las enviadas con iguales propósitos por otros gobiernos.

INICIATIVA DE LA CRUZ ROJA ALEMANA

Subscripción en favor de los damnificados

BERLIN, septiembre 9. — Las informaciones que se recogen en este país, referentes a la situación de Sto. Domingo, son muy desalentadoras.

La Cruz Roja alemana, haciéndose eco de las necesidades que están pasando los pobladores de aquella nación, ha iniciado una subscripción para cooperar en los socorros.

Dados los fines altruistas que persigue la iniciativa de la Cruz Roja, no cabe duda que la subscripción ha de tener una acogida favorable en la población y que han de ser muchas las personas caritativas que han de contribuir con su aporte para que los damnificados de Santo Domingo puedan ser aliviados de su fligente situación.

## Administrador interino de los FF. CC. del Estado

### FUE DESIGNADO EL ING. OCHOA

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 9. — El ministro de O. Públicas ha dispuesto que se haga cargo interinamente de la Administración de los FF. CC. del Estado, el Ing. Carlos Alberto Ochoa. Mañana será puesto en posesión de su cargo.

Dispuso también el ministro, que se haga un arqueo con intervención de la Contaduría, debiendo asistir el ex-administrador Ing. Clapé, quien se halla arrestado.

Fué designado secretario de Obras Públicas el ingeniero Ricardo Silveyra.

## El gobierno provisional tomará severas medidas contra los culpables de falsas alarmas

### EN QUE CIRCUNSTANCIAS SE PRODUJO EL TIROTEO DE ANTEANOCHE

### El hecho se atribuye a una confusión provocada por una falsa alarma

### SERAN APLICADAS LAS SANCIONES DE LA LEY MARCIAL

(AUSTRAL)

COMO SE PRODUJO LA CONFUSION

BUENOS AIRES, setiembre 9. — La ciudad pasó anoche por momentos de verdadera incertidumbre con motivo de los hechos que transmitimos anoche y que hoy, con más detalles ampliamos. El tiroteo de anoche, produjo en la ciudad gran alarma. La gravedad de las versiones que circularon al respecto, puso en todos los espíritus una inquietud y una expectativa concorde con la gravedad de los acontecimientos que se presentían.

Cuando la ciudad estaba tranquila y nada hacía presumir ningún acontecimiento grave, la tranquilidad fué perturbada por un tiroteo que terminó con consecuencias graves, pues hubo gran cantidad de víctimas.

Según las versiones que se han podido recoger de buenas fuentes, los hechos se habrían producido de la manera siguiente:

El comisario Tellechea, de San Isidro, habría comunicado por intermedio del Correo nacional, que una fuerte división del ejército, sublevada contra el gobierno provisional, marchaba hacia San Martín para tomar el Colegio Militar; agregaba que las tropas, según se le había dicho, eran el 2 de Caballería de Campo de Mayo, y algunas compañías de otros regimientos.

En el Correo se supo esto con el natural temor por los sucesos que acaecerían, y en el preciso instante en que se preparaban para comunicar la nueva a las autoridades, desde un automóvil que pasó a todo escape, se hicieron disparos, al parecer de armas largas. La tropa contestó el fuego, como es de presumirse, nutridamente, en dirección hacia el auto que escapaba.

En el interin, puestas las nuevas autoridades en conocimiento de lo que ocurría, llamaron a la Escuela Naval para preparar una conveniente defensa de la Casa Rosada, y al 3 de Infantería para que procediera a vigilar bien la entrada a los alrededores de Plaza de Mayo. Cuando el último de los regimientos entraba a la plaza aludida, hacía lo propio la Escuela Naval, por el otro extremo. La Escuela, quién sabe por qué conducto, había sabido que el 3 de infantería marchaba contra la Casa de Gobierno, y puso rodilla en tierra para hacer fuego, intimando al regimiento que se detuviera. Este, sospechando que los cadetes navales eran los sublevados, contestó la intimación haciendo fuego con las ametralladoras, generalizándose de ambas partes un tiroteo.

Después de restablecida la calma se pudo comprobar que habían resultado unas 16 personas muertas y unos ochenta heridos.

En seguida de tenerse conocimiento de lo que estaba sucediendo y creyendo que en realidad la estabilidad del gobierno revolucionario estaba en peligro, fueron numerosos los particulares que se aprestaron a tomar de nuevo las armas y dirigirse al lugar del tiroteo a poner su vida al servicio del ejército.

Pero esto no fué necesario, pues se trataba tan sólo de una falsa alarma.

LA INFORMACION OFICIAL SOBRE LOS SUCESOS DE ANTEANOCHE

Se aplicarán las sanciones de la ley marcial a los culpables de las alarmas

BUENOS AIRES, setiembre 9. — Restablecida la calma, después del violento tiroteo de anoche en la Casa de Gobierno, las autoridades militares han establecido la forma en que se han producido los hechos, que atribuyen a una acción de determinados elementos empeñados en mantener la alarma a toda costa y dar la sensación a la ciudad de que no está garantizada en su seguridad por el actual estado de cosas.

Esos individuos que provocan tiroteos en diversos puntos de la ciudad, vestidos algunos con uniformes militares y policiales, dicen que están ya individualizados, y se han tomado las medidas necesarias para aplicarles las sanciones correspondientes incluídas en el bando dado por el gobierno.

El tiroteo, dicen habrían verificado las autoridades militares, se produjo a causa de la presencia de dos camiones con gente armada que dispararon contra las fuerzas del ejército que guardan el edificio de Correos y Telégrafos. Las tropas de la Casa de Gobierno, creyendo que aquellas tropas eran atacadas seriamente, abrieron el fuego contra estos atacantes hasta que, realizado por oficiales un reconocimiento, se estableció la verdad y se suspendió el fuego.

Inmediatamente, las autoridades militares han tomado las medidas correspondientes para garantizar la tranquilidad de la población a cuyo efecto designaron al general Agustín P. Justo, jefe de las fuerzas de defensa de la ciudad y al coronel Camilo Idoate, jefe de las tropas de defensa de la Casa de Gobierno, quienes anoche mismo asumieron sus funciones.

Desde hoy, las medidas de seguridad se pondrán en práctica, para lo cual anoche se impartieron las órdenes del caso por el Ministerio de Guerra, destacándose fuerzas del ejército en distintos puntos estratégicos. Según se nos expresó, el gobierno tiene el firme propósito de dar la sensación de seguridad a la ciudad y a toda la República, y de aplicar con toda severidad las sanciones establecidas en el bando del gobierno provisional.

EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A MANTENER EL ORDEN

En ese sentido tomó enérgicas medidas

BUENOS AIRES, setiembre 9. — Después de calmados los ánimos, concurrimos a la Casa de Gobierno para recoger las impresiones oficiales al respecto, habiéndosenos hecho en el Ministerio de Guerra las siguientes declaraciones:

"Es indudable que se ha producido cierta alarma a raíz de los sucesos ocurridos, pero es necesario que la población sepa que el Gobierno está resuelto a extremar las medidas tendientes a mantener el orden. Existen, sin duda, en la ciudad muchos elementos que responden probablemente a los partidarios del anterior gobierno que han preparado y están llevando a la práctica una maniobra delictuosa y de alcances puramente teóricos.

"Hasta este momento disponían libremente de las comunicaciones existentes, y en tal sentido es menester que la población llegue al convencimiento de que no existe peligro alguno de que sea alterada la tranquilidad pública.

"Los autores de la maniobra ejecutada ayer están identificados, y se procederá con ellos con el mayor rigor, a fin de que no queden impunes los delitos que han cometido.

"El Gobierno impondrá en seguida un rígido contralor en todas las vías de comunicación, las que desde hoy estarán sometidas a la fiscalización necesaria en todo el territorio de la República.

"No se interrumpirán en ningún sentido ni las actividades de transporte ni las que corresponden al movimiento regular de las fuerzas económicas y comerciales del país, quedando, en cambio, la autoridad perfectamente capacitada para la vigilancia que se propone llevar a efecto.

"La tranquilidad es absoluta en todo el territorio, y existe la mayor confianza en el Gobierno en cuanto se relaciona con la situación, pudiendo considerarse, en términos generales, que las disposiciones a implantarse son semejantes a las que se dictan en toda plaza fuerte, a fin de hacer realmente efectivo el cumplimiento de las reglamentaciones que se impongan.

"Para la ejecución de las mismas fué designado anoche el general Agustín P. Justo, a quien acompañará en sus tareas un grupo de jefes del ejército".

## SERA APLICADA LA LEY MARCIAL

### Se publicaron dos bandos

### SE REPRIME LA PORTACION DE ARMAS

BUENOS AIRES, setiembre 9. — El nuevo gobierno ha dado a publicidad dos bandos. El primero relacionado con las falsas alarmas provocadas anoche por ciertos individuos que dispararon sus armas contra el edificio del Correo, produciendo una confusión que trajo como consecuencia la tragedia en una equivocación.

El segundo se refiere a las personas que tienen en su poder armas pertenecientes al ejército nacional.

Dice el primero de ellos:

"En vista de la perturbación producida en el público por civiles armados, y siendo indispensable garantir la seguridad general, se hace saber que toda persona que sea encontrada portando armas, sin autorización especial, después de las 18 horas del 9 de setiembre, será sometida a los rigores de la Ley Marcial". — Firmado: J. F. Uriburu.

El segundo dice así:

"1°. — Habiéndose comprobado la existencia de armas automáticas del ejército nacional, en poder de particulares, se hace saber que ellas deberán ser entregadas antes de las diez horas del día 9 de setiembre, en el Arsenal de Guerra. Caso de no cumplirse la disposición precedente los tenedores de armas serán sometidos a los rigores de la Ley Marcial.

2°. — Se invita a todas las personas que conozcan la existencia de estas armas, hacerlo saber al Ministerio de la Guerra. — Firmado: Uriburu".

## LA DETENCION DEL Sr. IRIGOYEN

### El ex-presidente será conducido a Buenos Aires rigurosamente incomunicado

### TAMBIEN FUERON DETENIDOS OTROS ADICTOS

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 9. — Los sucesos que se han desarrollado en esta ciudad, han determinado al gobierno provisorio de la nación, a tomar enérgicas medidas para evitar que se repitan esos hechos. Una de las medidas, es la detención de personas que han actuado en el anterior gobierno.

La medida alcanza al ex-presidente señor Hipólito Irigoyen, que como se sabe se encuentra actualmente, por su propia voluntad en el Regimiento 7 de Infantería, con sede en la ciudad de La Plata. En ese sentido se ha dirigido la Junta al jefe del Regimiento aludido, manifestándole que en adelante el señor Irigoyen será considerado como un detenido incomunicado.

Se ha dado también la orden de que el detenido sea trasladado a Buenos Aires. Pero los médicos que lo asisten, han manifestado que tal cosa es imposible en virtud de que esta mañana el señor Irigoyen se ha empeorado. Se anuncia que no obstante el diagnóstico de los médicos, se ha resuelto que la medida sea cumplida, para lo cual se ha dispuesto que el ex-presidente sea trasladado a esta capital a bordo del acorazado "Belgrano".

También se ha dispuesto la detención de personas adictas al ex-mandatario, tales como el señor Vicente Scarlatto y el Dr. Meabe, médico de cabecera del Sr. Irigoyen. Todas las detenciones se hicieron efectivas anoche mismo y se han adoptado medidas para que los detenidos permanezcan en la más rigurosa incomunicación.

En realidad, no se sabe con exactitud las causas que han determinado a los miembros de la Junta a tomar estas medidas, pero la coincidencia de los acontecimientos ocurridos anoche, hacen creer que se debe a las enérgicas medidas de seguridad adoptadas por el gobierno.

## SE EXONERO AL SEÑOR SANTIAGO

(Austral)

Buenos Aires, sept. 9. — El gobierno firmó un decreto exonerando al Jefe de Investigaciones señor Santiago, por abandono de puesto.

Como se sabe el Sr. Santiago se encuentra en Montevideo, hacia donde huyó al estallar la revolución.

## El mando supremo de las tropas

### FUE DESIGNADO EL Gral. AGUSTIN P. JUSTO

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 9. — La Junta Provisional de Gobierno ha sancionado un decreto por el cual se designa al Gral. Agustín P. Justo, militar de actuación destacada en el movimiento revolucionario, para que se haga cargo del mando supremo de todas las tropas de la nación.

Se trata de un militar muy distinguido, que ha desempeñado puestos de importancia en el Ejército Nacional, tales como el de ministro de Guerra, en la presidencia del doctor Marcelo T. de Alvear, y de director de la Escuela Militar.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido en los círculos afectos al nuevo gobierno.

# Notas Interesantes de la Revoluciòn y el Entusiasmo Popular

## Datos tomados de varios diarios porteños

### Cómo salió de la Casa Rosada don Elpidio González

Eran más o menos las 16. Hasta ese momento en la Casa Rosada se tenía la seguridad de la resistencia, y el optimismo, aunque vacilaba, se mantenía aún.

El señor González, visiblemente fatigado, abandonó su despacho del Ministerio del Interior, en el que hasta ese momento abundaban los civiles. Se dirigió al de Guerra, acompañado por el coronel Casanova. Su paso por el patio de la Casa Rosada fué un tanto difícil. En el patio grande, en efecto, estaba formada la fuerza con que se pensaba resistir.

Entró a las oficinas de Guerra y conversó con algunos jefes encargados del servicio de comunicaciones. Momentos después, acompañado por un oficial, salió por la puerta de Paseo Colón. Había allí algunos civiles, que se le agregaron. Un sargento, con el máuser al hombro, le acompañó hasta su automóvil.

No se sabía hacia dónde se dirigía el ministro, pero poco después un telegrama pasado por la policía hacía saber que se había dirigido hacia los cuarteles de Pichincha y Garay, donde debía encontrarse con el general Martellese. En la Casa Rosada, sin embargo, se afirmaba que el general Martellese había salido con rumbo a Palermo, desde las oficinas del comando, en Belgrano.

Desde los cuarteles, el señor González pasó al arsenal. Se trataba de organizar allí un movimiento de resistencia, si no con la dirección, al menos con la cooperación del general Toranzo. En eso estaban, cuando por la puerta principal aparecieron el general Justo y el coronel Arroyo. Traía el primero la noticia de la renuncia del doctor Martínez y la comisión de poner al segundo de los nombrados en posesión del arsenal.

El primer amago de tomar presos a los que venían, no fué sino un amago. Quienes hasta ese momento se hallaban al frente del arsenal estaban visiblemente desconcertados. La impresión que el señor González traía de la Casa Rosada era la de la resistencia. Pero era una impresión ambiente. Apenas una impresión y no una orden.

Cuando el general Justo hizo conocer la renuncia ya producida del doctor Martínez, en las conocidas circunstancias que hemos indicado antes, una expresión de estupor se pintó en el semblante de los presentes. No fué creída. Por la mañana, en el agitado acuerdo de ministros, se dijeron, inclusive en tono violento, muchas cosas. Varios de los ministros del ex presidente Irigoyen provocaron una polémica, que a ratos fué borrascosa. Fué cuando se habló — pero no llegó a hacerse — de la designación de los nuevos ministros militares: Dorni y Valotta. Y de la del coronel Rosso Soto para jefe de policía. Pero no se había hablado, en ningún momento, de la renuncia del doctor Martínez. Ni siquiera como posibilidad.

Comprobado el hecho de aquella renuncia, el arsenal fué entregado. La versión que nos ha llegado es la de que el señor González salió de la habitación en la que se habían desarrollado estos últimos sucesos y volvió a los cuarteles inmediatos, que comunican por el interior; salió a la calle allí, tomó su automóvil que le esperaba a la puerta y se dirigió hasta Belgrano, su domicilio.

**El juramento del general Uriburu. —**

Ante la enorme concurrencia que había asistido el lunes a la plaza de Mayo, el presidente del Gobierno Provisional, general José F. Uriburu prestó el siguiente juramento:

"Conciudadanos. Ejército de la Patria: Juro por Dios y por la Patria cumplir fielmente y con honor el cargo de presidente provisorio del gobierno que vosotros me habéis confiado.

"Juro respetar y hacer respetar los preceptos de la Constitución y poner al servicio de la Patria todas mis energías y mi propia vida".

**Junta Provisional Civil. —**

El primer grupo de civiles que entró a la Casa de Gobierno, precediendo a las tropas militares, que en esos momentos se encontraban en el recio tiroteo producido en la plaza del Congreso, estaba formado por los ciudadanos José Ignacio Izquierdo, Carlos Orellana Gache, Dr. Ignacio Tejerina, Francisco Doria (hijo), Samuel Gertzenstein, José Mayía Albareda, Jacobo Soquiransky, Julio Oscar Zagarese, S. Schechtmann, Luis Cesarini Mariani, Sergio Manuel Gándara, Adolfo Buren Zabala, Héctor Tejerina, Félix Manzoni, Armando Paolini, Horacio Boriano Picó, Eduardo Adolfo Pozzo, Aquiles A. Frigerio, Horacio Cabrera y Julio Galeano.

Momentos después de encontrarse los mencionados ciudadanos en el interior de la Casa de Gobierno — sería alrededor de las 16.45 — se reunieron en el despacho que había ocupado el señor González, y luego de un cambio de ideas, resolvieron constituir la Junta Civil, encontrándose aún en la presidencia el doctor Enrique Martínez y el doctor José B. Ábalos, a la espera de los acontecimientos.

Cabe mencionar que el señor José Ignacio Izquierdo, a falta de otros atributos, ostentaba en su costado izquierdo una espada que le había facilitado un oficial del ejército, con la cual apoyaba las órdenes que en ese momento impartía a sus compañeros.

El señor Izquierdo, según se recordará, fué el primer sudamericano que efectuó descensos en paracaídas usando un aparato de su invención.

Las firmas que contiene el acta de referencia pertenecen a las siguientes personas:

José Ignacio Izquierdo, Carlos Orellana Gache, doctor Ignacio Tejerina, Francisco Doria (h.), Samuel Gertzenstein, José Mayía Albareda, Jacobo Soquiransky, Julio Oscar Zagarese, S. Schetchmann, Luis Cesarini Mariani, Sergio Manuel Gandara, Adolfo Buren Zabala, Héctor Tejerina, Felix Manzoni, Armando Paolini, Horacio Boriano Pico, Eduardo Adolfo Pozzo, Aquiles A. Frigerio, Horacio Cabrera y Julio Galeano.

El doctor Ignacio Tejerina y el señor Ignacio Izquierdo subscribieron el acta en su carácter de presidente y secretario, respectivamente.

**¡Sálvese el que pueda!...**

El pueblo que sabe la actuación que ha tenido el ejército nacional en los acontecimientos del sábado no puede contener su admiración por los soldados y marineros. El sentimiento patriótico que animó a militares y civiles como si entre la población no hubiera más diferencia que la del uniforme, saca de quicio a la vía pública a la juventud así que se advierte a la distancia la presencia de un conscripto.

El entusiasmo entonces toca en los límites del delirio, hasta el punto de que nuestros nobles muchachos uniformados se ven en figurillas para librarse de los abrazos y de los machucones. Los grupos que transitan por las aceras, corren a su encuentro, con las manos en alto y las bocas llenas de adjetivos laudatorios:

—¡Vivan los soldados de la patria!

—¡Vivan los defensores de la Constitución!...

Pero, cuando las cosas adquieren un aspecto alarmante, es cuando una manifestación popular se encuentra en la avenida de Mayo con un soldado o un marinero. Como tocados por una chispa eléctrica se desglosan de la columna los más entusiastas y se disputan el honor de ser los primeros en abrazarlos y en ofrecerles las expresiones de la gratitud colectiva. Envueltos después por la arremetida del grueso de la manifestación, tienen que resignarse, para poder respirar, a dejar que los más próximos los lleven en andas.

**Una señora pereció asfixiada a causa de la aglomeración. —**

Mientras se efectuaba en la tarde del lunes, la manifestación popular en la plaza de Mayo a consecuencia de la aglomeración del público, la señora Guillerma Carbur, argentina, de 49 años, casada, fué conducida asfixiada a la A. Pública.

A pesar de los cuidados que se le prodigaron, momentos después falleció.

**Cómo se cumple una consigna. —**

Los conscriptos del Reg. 13 de Infantería que ocuparon el domingo el local de la jefatura de policía de Córdoba, tenían órdenes sumamente severas respecto al acceso al mismo y sobre todo al despacho del nuevo gobernador, general Pertiné.

El nuevo ministro de O. Públicas, Tte. Cnel. don Aníbal Montes, al pretender entrar al despacho de referencia fué detenido por un conscripto. Al insistir un oficial que lo acompañaba, el soldado reiteró la orden, por lo que fué felicitado por el mencionado jefe por la forma en que daba cumplimiento a la misma.

Luego se revocó la consigna, permitiendo el acceso a los jefes del ejército y recién entonces pudo llegar hasta el general Pertiné el comandante Montes.

**El colmo del entusiasmo. —**

Nunca se vió nada semejante en las calles de Buenos Aires.

Un señor, imposibilitado de andar, enfermo que utilizaba un sillón rodante para moverse, asistió, con el mayor entusiasmo, y con un deseo y fervor que cuestría su presencia, a la solemne jura del presidente del gobierno provisional.

Cubiertas las piernas por un abrigo, y conducido por un hombre joven, el imposibilitado no quiso que su corazón dejara de vibrar al unísono de los acontecimientos, y pese a su estado, desfiló por la calle, formando cola en la fila de vehículos.

Es el colmo del entusiasmo y del fervor patriótico.

## El nuevo Rey de Rumanía

S. M. Carol de Rumania pasa revista a las tropas en Bucares, poco tiempo después de su ascención al trono. En la fotografía aparece el rey rodeado por los miembros del gabinete.

## Hoy será designado el ministro de Instrucción Pública y Fomento

CON RETENCION DE LA CARTERA DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

CAPITAN DARDO LAPALMA

El gobernador provisorio de Santa Fe, Teniente Coronel Don Rodolfo Márquez, ha ofrecido el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento al Capitán Don Dardo Lapalma, quien ha aceptado el ofrecimiento.

Hoy por la mañana, según fidedignos informes que hemos recogido, será extendido el nombramiento y puesto en posesión del cargo el nuevo secretario de Estado, a quien, a la vez le será encomendada la cartera de Hacienda y Obras Públicas, hasta tanto se designe titular de este ministerio.

En el mismo decreto de nombramiento se establecerá la hora en que deberá prestar juramento el Capitán Lapalma.

———(o)———

## El subsecretario del Ministerio de Gobierno señor Carlos A. Murúa presentó su renuncia

FUE ACEPTADA

El subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, señor Carlos A. Murúa, luego de una conversación que sostuvo con el gobernador militar, insistió nuevamente ayer en su renuncia, en virtud de lo cual el teniente coronel Márquez se la aceptó, no habiéndose designado aún al reemplazante.

## Un cambio saludable dentro de las prácticas administrativas

### El nuevo intendente rosarino no tocará a los empleados de su dependencia

La reciente revolución metropolitana ha traído los consiguientes cambios de hombres al frente de las posiciones públicas de provincias. Así, en Santa Fe es conocido el cambio de gobierno y de intendentes municipales. El de Rosario, Dr. Carrasco, que oportunamente asumiera sus funciones, ha tomado ya las disposiciones preliminares para desenvolverse sin tropiezos y encaminar la administración por la senda más conveniente.

A ese objeto necesita el Dr. Carrasco la colaboración de buenos empleados que se dediquen con honestidad y consagración cada cual a sus deberes.

Así lo ha requerido expresamente de los mismos en una reunión a que los convocó y donde luego de referirse a la moralidad que debe caracterizar a toda gestión pública y de la que los empleados deben tener un concepto superior, colocándolo aún sobre el mismo concepto de sus obligaciones administrativas, se lamentó de que aún no se haya conseguido la estabilidad del empleado público, pero dióles las mayores seguridades de que no tocará a ninguno de ellos, aunque bajo la condición severa de que exigirá el más estricto cumplimiento del deber, siendo inexorable con aquel empleado de que tenga sólo la sospecha de que no es honesto.

Es un temperamento nuevo, como se ve, el seguido en este caso dentro de las prácticas administrativas un poco viciosas que se han venido estilando, y aun se estilan en muchas partes, a cada cambio de una situación oficial. Los empleados — los inermes empleados que no pueden defenderse contra las sorpresas y exigencias de la política de comité — son las eternas víctimas del sensualismo con que cualquier partido triunfante en los comicios se entrega una vez en el poder, a distribuir puestos entre elementos adictos, decretando cesantías a granel, sin miramiento alguno muchas veces a los largos años de servicios ni a la buena conducta y competencia de quienes debían ir a la calle, como vulgarmente se dice.

No insistiremos sobre la injusticia y falta de humanidad de tal procedimiento cuando con él se afectaba a empleados que no merecían semejante pago a sus eficientes servicios y irreprochable comportamiento. Ayer, sin ir más lejos, hacíamos un comentario sobre la estabilidad del personal de la administración pública a propósito de gestiones iniciadas precisamente por elementos de la municipalidad rosarina para obtenerla. Y hoy, coincidiendo con el modo que enunciábamos de encarar la situación del mismo, vemos que el intendente de Rosario trae en este sentido ideas y tendencias nuevas al gobierno de una comuna, que deseamos encuentren imitadores y se abran camino.

De esto surge que no son necesarias leyes u ordenanzas de estabilidad cuando el sereno criterio de un gobernante sabe sobreponerse a cualquier género de sugestiones interesadas o banderizas para sostener en sus puestos y defender a los empleados que por sus méritos son acreedores a ello.

———(o)———

## OTRO VUELO DEL "GRAFF ZEPPELIN"

### Partió ayer para Moscú

(Austral)

Friedrichshafen, septiembre 9. — El gran dirigible alemán Graff Zeppelin, ha iniciado otro vuelo.

Esta mañana a las 8 levantó vuelo rumbo a Moscú, habiendo manifestado su comandante el doctor Eckener, que deberá estar en destino el miércoles a primera hora.

## Fué disuelto el Escuadrón de Seguridad

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 9— El Jefe de Policía se dirigió hoy al presidente de la Junta Provisional, general Uriburu, solicitándole la disolución del Escuadrón de Seguridad. El pedido fue satisfecho de inmediato y fué dado a conocer inmediatamente el decreto correspondiente.

## Briand se opuso a la evacuación del Sarre

El pedido de Curtius en la Liga de las Naciones

(Austral)

GINEBRA, septiembre 9. — Hoy a las 11 horas entró a sesionar públicamente el Consejo de la Liga de las naciones.

En esta sesion fueron tratados importantes asuntos relacionados con las cuestiones europeas de trascendencia internacional. El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, señor Curtius pidió la evacuación de la region del Sarre, pero se opuso el representante francés señor Briand, diciendo que las tropas son necesarias en esa región para el cuidado del ferrocarril.

## SE SUSPENDIERON LOS PAGOS

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 9— El nuevo Ministro de Hacienda de la Nación ha dispuesto hasta nueva orden, que no se efectúen pagos de ninguna naturaleza.

Esta medida obedece a los propósitos que tiene el nuevo gobierno de investigar en qué estado han quedado las finanzas nacionales como consecuencia de la administración del gobierno anterior.

## Es grave el estado del señor Leguía

(Austral)

LIMA, septiembre 9. — Según se desprende del informe dado hoy por los médicos que atienden al ex-dictador Leguía, el estado de éste es de relativa gravedad, habiendo sufrido una depresión en el organismo que cada vez se acentúa más.

Anoche el señor Leguía tuvo una temperatura bastante elevada, pero hoy ésta ha bajado hasta su nivel normal.

## Con la mayor cordura se está realizando en nuestra provincia el cambio de altos funcionarios públicos

El gobierno provisorio de nuestra provincia, siguiendo sin duda sugestiones superiores, está procediendo paulatinamente y sin apresuramiento, al cambio de los altos funcionarios públicos, respondiendo así caballerescamente a la actitud asumida por el Poder Ejecutivo caduco, al acatar sin la menor violencia los hechos consumados, ya que no hubiera estado en su mano torcer los acontecimientos.

El señor Teniente Coronel Márquez, conocedor del ambiente donde debe desenvolver su acción procede con calma, dando la sensación al pueblo de que se trata de algo indispensable en casos como estos, a la vez que lleva tranquilidad y calma a todos los espíritus.

Y no solamente bajo ese aspecto no se nota el deseo de violentar a nadie, si no que ni siquiera se toman medidas propias de los momentos extraordinarios, al extremo de que el vecindario de la provincia está viendo ocupar los cargos de mayor responsabilidad a los militares sin inquietarse para nada, realizando sus labores y actividades ordinarias como siempre.

Si más tarde, como es seguro, llega el momento de movilizar las masas populares se puede esperar, por lo que está pasando que habrá las garantías prometidas por los hombres que han asumido la responsabilidad de reajustar la vida institucional del país.

Tan serena es la actitud observada, que no se han removido funcionarios administrativos de actuación en las oficinas, permaneciendo todos desempeñando sus funciones como lo han hecho siempre.

Estos procederes corresponden a la expectativa de un pueblo eminentemente trabajador como el santafecino, que sólo anhela paz y garantías para entregarse a labrar la riqueza pública y privada.

En esta forma se habrá llegado al momento de normalizar todo el organismo del poder en tiempo breve y se podrán llenar las aspiraciones generales de tener el gobierno de la Constitución sin que ni el comercio, ni las industrias, ni el trabajo en general hayan sufrido las alteraciones de un cambio de régimen o de modo de hacer efectivas las prescripciones de la carta fundamental.

El cambio de hombres es sólo un accidente, pero muy simpático si con ello se consigue mejorar la vida del pueblo, ese gran soberano por quien deben velar las clases superiores y gobernantes.

Es claro que a los hombres que llegan ahora provisoriamente no se les pueden exigir iniciativas de gobierno, dada la condición en que vienen a los cargos, de manera que sólo basta con una acción prudente y ecuánime como la que se está llevando a cabo en la provincia en forma tan sencilla.

Cuando no se hieren intereses de ninguna clase puede esperarse conseguir todo de pueblos como el nuestro cuyas pasiones son tan suaves, que ni el más mínimo amago de desorden se ha notado en toda la extensión de la provincia.

El ejército, con ello está dando un digno ejemplo de cordura y de civilidad como era de esperarlo, dada la calidad de sus componentes.

Ante estas realidades sólo corresponde esperar se siga por ese rumbo, que es el de una reconstrucción institucional, como lo anhela el pueblo.

## Los periodistas en la Jefatura

A las 17 horas de ayer, a invitación del Jefe de Policía de La Capital, Mayor Don Octavio Pujato, se reunieron en el despacho de éste los directores o representantes de los diarios locales.

El nombrado funcionario, expresando previamente el elevado concepto que le merecía el periodismo local, se refirió a la delicada situación actual en lo que concierne a la intranquilidad, aunque, injustificada, que los últimos acontecimientos han producido en una parte del público. Pidió a los periodistas que cooperaran con la policía para evitar todo motivo de alarma o perturbación en el espíritu público a fin de que se restablezcan la calma y la serenidad que a estas horas deben reinar en la población, desde que el orden está ya plenamente afianzado y no hay peligro de que pueda alterarse.

Al efecto señaló la conveniencia de que se haga un uso más moderado de los disparos de bombas y toques de sirena a horas intempestivas para anunciar noticias anticipadas en las pizarras, muchas de ellas alarmantes y que luego resultan meras versiones sin confirmación que después deben ser desvirtuadas.

Recomendó mesura en la difusión de esa clase de noticias, para reafirmar la tranquilidad pública.

Los representantes de la prensa, sin excepción prometieron satisfacer los explicables anhelos del señor Jefe de Policía.

Por nuestra parte nos ratificamos en ese compromiso, haciendo constar que ya nos habíamos anticipado a los deseos del funcionario, como lo demostramos anteanoche al no hacernos eco de las versiones alarmantes llegadas de la Capital Federal y desvirtuándolas a las numerosas personas que nos consultaron al respecto por teléfono o personalmente, informándoles que se trataba de una lamentable confusión sin mayores consecuencias.

# Es censurable la timidez de la gente con dinero

## Señor Mauricio Weidmann

SU FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir ayer, después de una prolongada enfermedad, el conocido vecino de esta ciudad, don Mauricio Weidmann, que actualmente ocupaba el cargo de miembro del Directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe.

Hombre laborioso y de iniciativas, el señor Weidmann dedicó sus actividades a las labores rurales, fomentando la ganadería en el departamento San Cristóbal donde poseía un establecimiento de campo.

Su perseverancia en el trabajo le colocó en situación desahogada, permitiéndole poder retirarse a la ciudad en sus últimos años en que ocupó posiciones públicas de responsabilidad, como la Jefatura de Policía de Las Colonias y la presidencia de la Sociedad Rural de Santa Fe, en cuyo cargo era también miembro del Directorio del Empréstito.

En todos esos cargos el señor Weidmann dejó fecundas huellas de su paso, ya que tuvo iniciativas felices que han tenido su realización, como la de haberse fundado una sucursal del Banco Provincial en Esperanza que él empeñosamente propiciara.

De espíritu bondadoso y sereno, supo granjearse generales simpatías en los centros donde desenvolvía sus actividades, por lo que la noticia de su fallecimiento ha sido profundamente lamentado.

Esos sentimientos han de ponerse hoy de manifiesto al realizarse el sepelio de sus restos, que se llevará a cabo en el cementerio municipal a las 9.30 horas.

## Extracciones bancarias fuera de lugar

Nada hay más frágil que el movimiento de capitales, ni nada más temeroso que el capital, grande o chico. Cualquier nubecilla en el horizonte de una nación les pone la carne de gallina a los adinerados.

Así se ha visto en estos días a mucha gente correr a los Bancos, y sobre todo al de la Nación a retirar sus depósitos, así sólo sean ellos de algunas centenas de pesos.

El miedo se ha apoderado de no pocos, y no han pensado que precisamente en ninguna parte pueden estar mejor sus fondos que en el Banco del Estado, puesto que están garantizados por el Estado, mismo entidad responsable en todo tiempo.

Pero en el caso presente no existe razón alguna, máxime cuando en el extranjero empieza a reaccionar el cambio, aumentando el valor del peso argentino.

De manera que si los grandes centros financieros confían en el país y en sus gobernantes, resulta poco simpática la actitud de los argentinos o residentes en la Argentina que demuestren desconfianza retirando los fondos que poseen en los Bancos del país y con garantías del Estado.

No es dable olvidar que en todos los momentos de crisis económica, ha sido ese establecimiento de crédito el puntal único para evitar la caída de instituciones particulares, que por razones momentáneas se veían en serios compromisos para cumplir con su clientela.

Hasta por patriotismo no solamente debe tenerse confianza en el Banco de la Nación, si no se quiere obrar por el interés colectivo que debe llevarnos a fortificar esos engranajes del crédito, sobre los cuales giran todas las actividades de la nación.

Sépase tener calma y buen juicio para no perturbar en forma alguna el trabajo y déjense esas timideces pueriles, por no decir ridículas, ya que los cimientos de nuestra gran institución bancaria son inconmovibles mientras la nación exista, como se ha demostrado desde su creación, para lo cual se tuvo en cuenta la inmensa riqueza del Estado como tal y la capacidad productiva de sus habitantes.

Es lo menos que puede hacerse en un país donde se vive y se prospera con el mínimo esfuerzo en relación a otros pueblos, cuyas fuentes de recursos están casi agotadas.

## Donde veranéa Mr. Hoober

Carretera cercana a los lagos de Medicine, en el parque nacional de Glacier (Montana) donde el Presidente de los Estados Unidos pasará unas semanas de descanso. El chalet de la derecha, donde se distingue el asta de una bandera, servirá de despacho a los secretarios del Presidente.

## Se nombró ayer ministro de Gbno. al Capitán Abelardo Rodrigáñez Richieri

El gobernador militar Teniente Coronel Márquez nombró ayer Ministro de Gobierno Justicia y Culto al Capitán Abelardo Rodrigáñez Richieri.

El acto de la toma de posesión del cargo se efectuó a las once y cuarto en el salón de actos de la gobernación por ante el escribano de gobierno señor Carlos J. Costa, quién dió lectura al decreto y al acta la cual fué firmada por los expresados funcionarios y testigos.

El nuevo ministro, al ser entrevistado manifestó que se hacía cargo de la cartera de gobierno, en el deseo de hacer todo lo bueno que esté a su alcance, y que aceptaba el puesto con todo honor para desempeñarlo con patriotismo. Expresó también su deseo de que todos los empleados del Ministerio le presten su eficaz colaboración, pues su condición de militar lo tiene alejado del desenvolvimiento y detalle del trámite administrativo en esas reparticiones civiles, por lo que le será muy útil la cooperación de personal práctico, hasta tanto la situación se normalice.

El nuevo secretario de Estado fué saludado por el personal administrativo, por numerosos particulares de su amistad y por los miembros del Consejo de Higiene, que lo felicitaron por su designación.

—(o)—

## LA TEMPERATURA DE AYER

En el Observatorio del colegio "La Inmaculada Concepción" fueron registradas ayer las siguientes temperaturas extremas:

MAXIMA: 22°.
MINIMA: 4°.

## Acuerdo extraordinario del Superior Tribunal de Justicia

El presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Melchor Salatin, convocó ayer a los vocales del mismo a celebrar un acuerdo extraordinario.

El doctor Salatin explicó en esa reunión la conversación que había tenido con el Tte. Coronel Márquez, respecto a la situación en que quedaría el Tribunal por cesar tres de sus miembros y que, como ya hemos informado, el gobernador militar le contestó que habría que esperar hasta que se nombrara el comisionado federal.

El Tribunal resolvió dirigirse por nota al Tte. Cnel. Márquez comunicándole oficialmente esa situación.

—(o)—

## CONSEJO G. DE EDUCACION

Se hizo cargo de la sub-inspección general el señor Cantalicio Ramírez

El presidente del Consejo, señor I. Francioni, puso ayer en posesión de su cargo al nuevo sub-inspector general, señor Cantalicio Ramírez.

El acto se efectuó ante el cuerpo de inspectores.

Encargado del cinematógrafo escolar

Se nombró encargado del cinematógrafo escolar al señor Leopoldo Toledo Leduc, en lugar del señor Pedro Básico.

El pago a los maestros. —

El pago de los haberes a los maestros, continúa en forma paulatina. Hoy seguirá a la 7ª sección el mes de julio.

La Tesorería del Consejo tiene los fondos necesarios necesarios para pagar a todas las secciones escolares hasta el mes de julio.

## Sociedad Rural de Santa Fe

LA EXPOSICION DEL 28

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, siguen trabajando con toda actividad en los preparativos de la exposición ganadera e industrial que se realizará el 28 del corriente en esta ciudad, contándose con numerosa concurrencia de expositores:

Para tomar parte en la exposición de ganadería y en el concurso de vacas lecheras, que, como hemos informado, se llevará a cabo entre los días 28 del corriente y 2 de octubre venidero, se han recibido hasta ayer en la gerencia de la Sociedad Rural, las siguientes inscripciones:

Angel Vélez, cabaña El Placer; Eduardo C. Fox, cabaña La Eloisa; Víctor Meneghetti, stud Tranquilo; Néstor Casabianca La Esmeralda; José Rudi; Luis Ripamonti, cabaña San Cayetano; Carolina H. de Hall, Grana Rodde Island; Luis M. Defagt, San Luis; Bartolo Manfredi, El Oriental; Enrique Moreyra La Elsa; Fred ogeson Criadero Inglés; Emilio Kuni, La Suia; E. Gómez Bonilla, La Julia, Francisco Alonso, grana El Ceibo; Lorenzo Ruglio; Suc. de Rodríguez Galisteo, Santa Rosa; O'Conner Urquiza Hermanos, San Patricio; Alberto Arias y Cía., Los Corrales; Manuel Hoerman, La Chusmita; doctor Miguel A. Cello, suc. de Antonio Saralegui, La Vasconia y Rincón de San Antonio; Establecimientos Argentinos Bovril Ltda., Estancia Vizcacheras La Martona, etc.

## Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central, se encontraban detenidos ayer los despachos telegráficos siguientes:

Acebes Eugenio, Villa Calcagno, Desconocido.

Catines Ernestina, 25 de Mayo 2551, no hay número.

Gaete Carlos, Banco Provincial, desconocido.

López Eduardo, San Martín 187, desconocido.

López Juan Antonio, 9 de Julio, ignórase.

Negri Vava, San Martín 738, desconocido.

Paumeister, 25 de Mayo, ignórase número.

Perdiguero Cía., S/D., ausentóse.
Rojas milio, S/D., desconocido.
Rey Padre Delfín Grenón, Soriano 1472, no existe calle.
Sánchez Victoriano, Callejón Encina 686, ausentóse.
Villagra Barberita, San Martín 2128, desconocido.
Vélez Francisco, general, Casa de Gobierno, ausentóse.

—(o)—

## ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique Nº 1, a las 7 horas del día de ayer marmarcaba 1.90 ctms.

En consecuencia el río bajó 2 de 20' pies 3" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe Rosario era de 18' pies.

DATOS DE LCORREO

Corrientes: s/a.
Itá Ibaté: s/a.
Posadas: 0.68.
Ituzaingó: s/a.

## Se nombró nuevo director del Puerto de Ultramar de Santa Fe

CAPITAN DON RICARDO PALACIN

El gobernador militar de la provincia designó ayer al Capitán Don Ricardo Palacín, Director del Puerto de Ultramar de Santa Fe.

Ayer mismo, el Teniente Coronel Márquez puso en posesión de su cargo al nombrado, haciendo la entrega de la repartición el ex Director señor Gregorio de la Sota.

En ese acto, el Capitán Palacín dirigió la palabra al personal de su dependencia, expresándole que debía trabajar con empeño, celo, contracción y rectitud, continuando tranquilos en el ejercicio de sus funciones y que su actuación en la administración portuaria sería transitoria, hasta tanto se designara el Delegado Federal efectivo que habría de asumir el gobierno de la provincia para reintegrarla a su normalidad institucional.

Cumplido el requisito de la toma de posesión, se retiró el nuevo Director acompañando al Teniente Coronel Márquez y su comitiva.

—o—

## INTENDENCIA MUNICIPAL

EL P. DEL C. DELIBERANTE SE ENTREVISTO CON EL NUEVO INTENDENTE

Concurrió temprano a su despacho el nuevo intendente, Mayor Villa Melo.

El presidente del Concejo Deliberante señor Juan Lazzano, lo entrevistó con el fin de saber la situación en que queda el Concejo con este cambio de gobierno. El Capitán Villa Melo, le contestó que la situación actual era de expectativa y que no sabía hasta qué punto podría ser legales sus decisiones, por lo cual sería menester esperar aún un tiempo.

RENUNCIA ACEPTADA

Se aceptó la renuncia presentada por el doctor Cándido Gómez Cello del cargo de secretario privado del ex-Intendente Municipal, doctor Ignacio J. Costa.

No se le ha nombrado reemplazante.

## El Concejo Deliberante permaneció ayer clausurado

Para ayer martes había sido convocado el Concejo Deliberante de Santa Fe a fin de inaugurar el período de sesiones ordinarias. Sin embargo ese cuerpo, a pesar de que [illegible] constituído, [illegible] parece haber resuelto no reunirse más, en vista de la situación creada por los graves acontecimientos políticos que son del dominio público y que han determinado en esta capital el cambio de Intendente.

Se habla ya de la disolución de todos los Concejos Deliberantes, en [illegible] consecuencia del nuevo régimen de gobierno en que ha entrado el país y de las medidas que éste debe [illegible] a fin de que el pueblo elija sus mandatarios definitivos y de constituir las corporaciones electivas de acuerdo a los propósitos perseguidos por la revolución del 6 del corriente.

Es indudable que en tales circunstancias, y hecho el autores cambio de los papeles en el Departamento Ejecutivo Municipal, el Concejo Deliberante consideraría oportuno abstenerse de todo acto propio de la autoridad que inviste, no obstante estar representadas en su seno varias agrupaciones políticas.

Ayer todas las dependencias del edificio municipal ocupadas por el mismo permanecieron clausuradas, sin haberse dado explicaciones acerca de esta medida que, aun cuando se infieren, resulta extraño se haga todo en silencio sin saberse qué piensan los miembros del Concejo sobre la situación planteada al ejercicio de su mandato.

De hecho, pues, parecen haber renunciado al mismo, sin duda para evitar dificultades a la nueva situación oficial y facilitar la tarea reconstructiva a que se entregarán sus principales hombres.

Disuelto el Congreso así como algunas legislaturas provinciales, es fácil es comprender que no tardará en llegarles el turno a tales corporaciones colegiadas de los municipios, tanto más cuanto que, por ejemplo, la de Santiago del Estero ya fué declarada caduca por el gobierno provisorio de esa provincia.

Quiere decir que al tener principio de ejecución la medida, acaso no tarde en generalizarse, extendiéndose a esta capital.

—(o)—

## San Justo contará en breve con una moderna sala de espectáculos

Están muy adelantados los trabajos de construcción del edificio destinado a un moderno y amplio cinematógrafo que el señor Jorge Nemo está haciendo construir en el progresista pueblo de San Justo.

Para fin de año estará totalmente terminada esa importante y valiosa obra, que se sumará a los adelantos edilicios de dicha localidad, merced a la plausible iniciativa de un vecino de la misma de meritoria y fecunda acción progresista.